



Biblica  
et  
Patristica  
Thoruniensia

## Ángel María Leyra Faraldo

Universidad San Dámaso, Madrid  
montse.leyra-curia@mail.huji.ac.il  
ORCID: 0000-0001-9822-3410

## Montse Leyra Curiá\*

Universidad San Dámaso, Madrid  
montse.leyra-curia@mail.huji.ac.il  
ORCID: 0000-0002-6363-4217

15 (2022) 4: 25–38

ISSN (print) 1689-5150

ISSN (online) 2450-7059

DOI: <https://doi.org/10.12775/BPTh.2022.017>

# El traslado del cuerpo de Santiago el Mayor

## The Transfer of St. James the Great's Body

## Przeniesienie ciała św. Jakuba Większego

**Resumen.** Sobre la predicación del Evangelio por Santiago el Mayor en España existe bastante documentación extra-hispánica. Existen también documentos de origen hispano sobre dicha evangelización. En cambio, la tradición sobre el traslado del cuerpo del apóstol desde Tierra Santa a Galicia cuenta con escasa documentación.

Los escritos más antiguos sobre la venida del apóstol a España son dos martirologios redactados en Lyon: el de Floro, escrito entre 808 y 838, y el de Adón, escrito entre 850 y 860. El primero en España que precisa algo sobre este traslado es el rey Alfonso III en un escrito del año 906. Uno de los relatos medievales más importantes sobre este traslado figura en *La historia compostelana* o hechos de Gelmírez, escrito entre 1100 y 1139 en vida del arzobispo Diego Gelmírez: *La historia compostelana* o los Hechos de Gelmírez. Algunos historiadores de la Iglesia consideran más verosímil que haya habido dos o tres traslados diferentes.

En una conferencia sobre la tumba apostólica de Santiago a la luz de las excavaciones recientes, el profesor de arqueología cristiana E. Kirschbaum, S.J., afirmó que la traslación de un cuerpo en época romana desde Palestina hasta el último ángulo de la tierra conocida entonces no contradice lo que se conoce de las tradiciones sobre traslados de cuerpos de otros personajes célebres en la Antigüedad como el de Moisés, Alejandro Magno o S. Esteban.

---

\* Ángel Leyra, mi padre, murió el 27 de agosto de 2021, antes de poder terminar este artículo. Agradezco a Pedro Manuel Vázquez González y a Santiago Leyra Curiá su contribución.

**Abstract.** There is enough evidence outside Spain on Saint James the Great's preaching of the Gospel in Hispania. There are also documents of Spanish origin on that evangelization. However, the tradition on the transfer of the Apostle's body from Palestine to Galicia rests on scarce evidence.

The earliest writings on the coming of the Apostle to Spain are two martyrologies composed in Lyon: one by Floro, written between 808 and 838, and the other by Adón, written between 850 and 860. Alphonse III is the first Spaniard who gives some details about this transfer in a writing from 906. Among the medieval texts on this transfer, there is one found in a book written between 1100 and 1139, during the lifetime of archbishop Diego Gelmírez, *La historia compostelana* or the Gelmírez's *Deeds*, however, some historians of the Church consider two or three different transfers more plausible than one.

In his lecture on the Apostolic sepulchre, Professor E. Kirschbaum, S.J., an expert on Christian archeology, stated that in the light of the recent archaeological discoveries the transfer of a corpse in Roman times from Palestine to the distant corner of the then known land does not contradict what is known about the traditions on the transfer of corpses of other famous figures in the late antiquity, such as Moses, Alexander the Great or St. Stephen.

**Streszczenie.** Na temat ewangelizacji św. Jakuba Większego w Hiszpanii istnieje wystarczająca dokumentacja pochodząca spoza źródeł hiszpańskich. Istnieją również dokumenty pochodzenia hiszpańskiego dotyczące tej misji. Z drugiej strony, tradycja przeniesienia ciała Apostoła z Ziemi Świętej do Galicji jest słabo udokumentowana. Najstarszymi pismami są dwa martyrologia napisane w Lyonie: pierwsze z nich, autorstwa Floriusza, zostało napisane między 808 a 838 r., drugie zaś ułożył Adon między rokiem 850 a 860.

Pierwszym autorem hiszpańskim wzmiankującym o przeniesieniu ciała Apostoła jest król Alfons III w dokumencie datowanym na rok 906. Jedną z najważniejszych średniowiecznych relacji znajduje się w „*La historia compostelana o hechos de Gelmírez*”, napisanej między 1100 a 1139 rokiem za życia arcybiskupa Diego Gelmíreza. Niektórzy historycy Kościoła uważają, że bardziej prawdopodobne było dwu- lub trzykrotne przeniesienie relikwii Apostoła niż jedno.

W wykładzie na temat grobu apostołskiego św. Jakuba w świetle ostatnich wykopalisk profesor archeologii chrześcijańskiej E. Kirschbaum SJ stwierdził, że przeniesienie ciała w czasach rzymskich z Palestyny na najdalsze krańce znanego świata nie stoi w sprzeczności z tym, co tradycja przekazuje o przeniesieniu ciał innych sławnych ludzi w starożytności, takich jak Mojżesz, Aleksander Wielki czy św. Szczepan.

**Palabras clave:** Santiago el Mayor, traslado del cuerpo, evangelización, España.

**Keywords:** Saint James the Great, transfer of the body, evangelization, Spain.

**Słowa kluczowe:** św. Jakub Większy, przeniesienie ciała, ewangelizacja, Hiszpania.

## Introducción

Sobre la evangelización de Santiago el Mayor en la Galia y lugar de sepultura de Santiago el Mayor en Hispania existen abundantes fuentes extra-hispánicas: el tratado sobre la Trinidad de Dídimo de Alejandría (m. 310)<sup>1</sup>; S. Hilario de Poitiers (315–367 d.C.) que localiza a uno de los doce en las islas del estaño gallegas o galas llamadas Casitérides<sup>2</sup>; Teodoreto de Ciro (393/457 d.C.), que se refiere a uno de los doce evangelizando a los hispanos y celtas (*celtas o keltói* en griego, *galos* en latín)<sup>3</sup>, un códice de santa Catalina del Sinaí con el calendario *Nomina Apostolorum* (VII–VIII)<sup>4</sup>; un poema de Aldhelmo de Malmesbury (639/709), de comienzos del siglo VIII<sup>5</sup>, escritos de Beda el venerable (672/735)<sup>6</sup> y Aimonio († 896)<sup>7</sup>.

Entre los documentos de origen hispánico sobre dicha evangelización tenemos: el *De ortu et obitu patrum*, de S. Isidoro de Sevilla (600) y el anónimo *Breviarium Apostolorum*, que circulaba en la Galia en el siglo VIII y que parece proceder del VII<sup>8</sup>. Entre los años 776 y 784, Beato de Liébana escribe en su comentario al Apocalipsis II, 3: “Los apóstoles, aunque todos sean uno solo, sin embargo, cada uno de ellos recibió su propio destino para predicar en el mundo. Pedro en Roma. Andrés en Acaya. Tomás en la India. Santiago en España...”<sup>9</sup>. En el himno *O Dei Verbum*, escrito probablemente también por Beato, dice este de Santiago:

<sup>1</sup> Dídimo de Alejandría, *Libro II sobre la Trinidad*, PG 39, col. 488.

<sup>2</sup> A. Zingerle (2013). *Hilarus. Pictaviensis, Tractatus in psalmum 14* (PL 9, 301), E. Ferrer Abelda (2019). *La ruta de las Estímnides*, pp. 28, 36, 41 mapas 4 y 5.

<sup>3</sup> Teodoreto de Ciro, *De Martyribus*. Sermo VIII (PG 83, 1010).

<sup>4</sup> L.M. Tarracó Planas (1992), Notas para la historia del monasterio de San Isidoro de Dueñas (III), M. Lat. 45 del fondo eslavo del Sinaí, p. 41.

<sup>5</sup> J.J. Cebrián Franco (2003), *El apóstol Santiago y su sepulcro*, pp. 31–32; Adhelmo, *Monumenta Germaniae Historica*, AA, XV, p. 23.

<sup>6</sup> Beda el Venerable (1688), *Opera theologica: Ioannem. Homilia XCII, III*, p. 309, VII p. 355.

<sup>7</sup> Aimonio, *Historia translationis S. Vicentii levitae et mart.*: en J. L. Villanueva (1806), *Viaje Literario*, p. 177.

<sup>8</sup> Gaiffier, B., *Le Breviarium apostolorum*, pp. 91, 112; para la referencia en el *De ortu et obitu*, cf. PL 83, col. 151.

<sup>9</sup> Beato de Liébana (1995), *Obras completas*, pp. 134–135, p. 668. Beato escribe la primera edición del comentario en 776 (ibidem, introd. xiv, xviii) y la segunda, en 784 (ibidem, intro., xix).

después los grandes hijos del Trueno  
resplandecen, habiendo alcanzado, a ruegos de su ínclita madre,  
ambos con todo derecho los honores supremos,  
gobernando sólo Juan el Asia, a la derecha,  
y su hermano habiendo conquistado España<sup>10</sup>.

Sin embargo, la tradición del traslado del cuerpo de Santiago desde Tierra Santa a Galicia cuenta con escasa documentación. Entre el 808 y el 838, Floro de Lyon († 860) escribe que “los sagrados huesos de este bienaventurado apóstol, trasladados a España y guardados en el último de sus confines, es decir, frente al mar británico, son venerados por la muy célebre piedad de aquellas gentes”<sup>11</sup>. En 906, fue el rey Alfonso III el primero en España que precisa algo sobre el traslado del cuerpo del apóstol<sup>12</sup>. Ese y otros relatos medievales redactados en fechas posteriores han sido recogidos y comentados por Juan José Cebrián Franco<sup>13</sup>.

## 1. ¿Es verosímil la tradición del traslado del cuerpo de Santiago?

En sus comentarios a Isaías, San Jerónimo (347/420AD.), dice sobre los apóstoles: “El Espíritu Santo los congregó y les asignó el lugar que a cada uno le había tocado. Uno, a la India; otro, a Hispania; otro, al Ilírico; otro, a Grecia, de modo que cada cual descansa en la provincia donde había anunciado el Evangelio<sup>14</sup>”. Según Zacarías García Villada, “al subrayar que cada uno de los apóstoles descansa en la provincia en que había anunciado el Evangelio, Jerónimo parece indicar que su sagrado cuerpo se encuentra entre nosotros”<sup>15</sup>. La transmisión de esta noticia supone la conciencia del traslado de tales restos desde Jerusalén, donde fue ejecutado, hasta Galicia.

El traslado de los restos mortales de conocidos personajes tuvo lugar antes y después del tiempo de este apóstol. El cuerpo de Alejandro Magno, habiendo sido embalsamado en Babilonia (356/323 a.C.) y conducido a Macedonia, fue

---

<sup>10</sup> Beato de Liébana (1995), op. cit., pp. 672–673. Para la atribución a Santiago, cf. ibidem, intro. al himno, pp. 668–669.

<sup>11</sup> Floro de Lyon, *Martyrologium*, PL XCIV. col. 797 sqq.

<sup>12</sup> A. González García (2014). *La Proyección Europea del Reino de Asturias*, p. 251

<sup>13</sup> J.J. Cebrián Franco (2007), *Los relatos de la traslación*, pp. 351–470.

<sup>14</sup> San Jerónimo (2007), *Comentario a Isaías*, PL 24, col. 373.

<sup>15</sup> Z. García Villada (1929), *Historia eclesiástica de España*, I, 1, pp. 80–82.

trasladado a Egipto, primero a Menfis y, posteriormente, a Alejandría<sup>16</sup>. Paulo Orosio, presbítero de Braga, después de vivir junto a San Jerónimo en Belén desde la primavera hasta diciembre del 415 o principios del 416, regresó a Menorca con los restos del cuerpo de san Esteban y, desde allí, a Uzali (actual Al-lia), cerca de Cartago, donde se repartieron las reliquias de Esteban<sup>17</sup>. Aimonius († 896), por su parte, escribe varias obras sobre el traslado de restos de santos acaecidos en Hispania y otros lugares<sup>18</sup>.

## 2. Muerte, entierro y destino del cuerpo de Santiago

Conocemos la muerte de Santiago por los Hechos de los apóstoles: “En aquel tiempo prendió el rey Herodes a algunos de la Iglesia para maltratarlos. Dio muerte por la espada a Santiago, hermano de Juan” (*Hech.* 12, 1–5). El texto se refiere a Herodes Agripa I (10 a.C./44 d.C.), nieto de Herodes el grande e hijo de Aristóbulo y Berenice. En 37 y 40 d. C., el emperador Calígula le había otorgado las tetrarquías de Filipo y de Lisánias, el título de rey y la tetrarquía de Herodes Antipas. A su vez, Claudio le había otorgado Samaria y Judea.<sup>19</sup> Al ejecutar a Santiago, Agripa sintonizaba con ciertas élites judías<sup>20</sup>. Poco después de la ejecución de Santiago en el 44, Herodes Agripa I muere en Cesarea marítima<sup>21</sup>.”

De haber autorizado Herodes Agripa la entrega del cuerpo de Santiago a los suyos, resultaría extraño el silencio de Lucas sobre su inhumación, ya que Lucas sí habla sobre el sepelio de Esteban tras la muerte de éste: “varones piadosos enterraron a Esteban e hicieron gran duelo por él” (*Hech.* 8, 2). Desde el siglo V a. C., una norma de la Ley de las Doce Tablas en Roma permitía a los acreedores repartirse el cuerpo del deudor difunto. En el siglo II a. C., el cadáver de Tiberio Graco había sido arrojado al Tíber. En época imperial, la autoridad que había ordenado la muerte del ejecutado disponía sobre su cadáver, aunque los delitos de especial gravedad privaban al ejecutado de sepultura. La prohibición

<sup>16</sup> E.J. Gómez Espelosín (2012), *La tumba de Alejandro Magno*, National Geographic 154, pp. 23–35.

<sup>17</sup> C. Torres (1985), *Paulo Orosio, su vida y sus obras*, pp. 37–38.

<sup>18</sup> A. Sangermanensis, *Historia traslationis, Acta traslationis*.

<sup>19</sup> F. Josefo, *Ant. Jud.* XIX, 7.

<sup>20</sup> E. Schürer, *Historia del pueblo judío*, p. 579.

<sup>21</sup> F. Josefo, XIX, 344–346; Eusebio, *H. E.* II, 10.

de sepultura impedía que se pudieran realizar ritos funerarios<sup>22</sup>. Si era necesario, se ponían guardias para impedir las inhumaciones; y, cuando algunas personas se apoderaban del cuerpo del condenado, quedaban sujetas a acción criminal.

Herodes Agripa, que había resuelto el proceso y ejecución de Santiago, conocía no sólo la pena romana de prohibición de sepultura sino también el texto de Deuteronomio 28, 26 contra los infractores de sus preceptos más importantes: “Tu cadáver será pasto de las aves del cielo y de las bestias de la tierra, sin que nadie las espante”. En el Apocalipsis, S. Juan recuerda aquella práctica de prohibición de sepultura, refiriéndola a dos mártires cristianos (Ap. 11,7–10).

En los años 177/178 d. C., las iglesias de Lion y Vienne transmitieron noticias a las iglesias de Asia y Frigia sobre sus mártires: “a los que habían perecido asfixiados en la cárcel los arrojaban a los perros, vigilando noche y día cuidadosamente para evitar que alguno de nosotros les hiciera honras fúnebres”<sup>23</sup>. En la última persecución romana promovida por Galerio entre 293 y 305, tras quemar vivos a los cristianos, “se recogían los huesos convertidos en polvo y eran arrojados a los ríos o al mar”<sup>24</sup>.

¿Qué ocurrió con el cuerpo de Santiago? Es posible que sus familiares y amigos solicitaran el cuerpo de Santiago a Herodes Agripa. Si no les permitieron la sepultura y honras fúnebres del primer apóstol mártir, es verosímil que hubieran decidido enviar su cuerpo a alguno de los lugares por él evangelizados, fuera del ámbito del poder herodiano y lejos de los centros del poder romano. Los que se llevaron su cuerpo habrían pasado a ser fugitivos de los soldados de Herodes Agripa y de los romanos. Aunque el culto de la sinagoga estaba autorizado por Roma, los cristianos practicaban una “religio illicita”<sup>25</sup>, lo que autorizaba a Herodes a solicitar del emperador Claudio orden de persecución contra ellos.

Había que contar con una embarcación apta para el traslado. Al estar abierta la navegación desde el 11 de marzo hasta el 10 de noviembre, estos hombres buscarían nave y víveres para viajar con la ayuda de uno de los periplos de entonces, guías prácticas que señalaban los accidentes costeros, lugares de aprovisionamiento, corrientes, bajos fondos, etc. Cebrián Franco considera que, una

<sup>22</sup> M.A. Mateo Donet (2014), *Summa supplicia*, p. 397.

<sup>23</sup> *Ibidem*, pp. 402, 404.

<sup>24</sup> L.C. Lactancio (2000), *De Mortibus Persecutionem* XXI, p. 230.

<sup>25</sup> M. Sordi (1988), *Los cristianos y el Imperio Romano*, Madrid 1988, pp. 107–117. Según Tácito (Anales XIV, p. 245), los cristianos fueron acusados en la persecución de Nerón de odio al género humano.

vez deshidratado y embalsamado el cadáver, el traslado pudo haberse realizado en una nave comercial dentro de un fardo de alguna mercancía como la lana<sup>26</sup>.

### 3. En uno de los finisterres occidentales

Los Hechos de los apóstoles transmiten el mandato de Jesús a los apóstoles de ser sus testigos “en Jerusalén, en toda Judea y Samaría, y hasta los confines de la tierra” (Hech. 1, 8). Dídimio de Alejandría se refirió a la llegada de dos apóstoles a los confines oriental y occidental del mundo: “el Espíritu Santo infundió su innegable e incontaminada sabiduría a los apóstoles, ya al que predicó en la India, ya al que en España”<sup>27</sup>. En la antigüedad, se consideraba que el fin de la tierra se hallaba en el extremo de la Galia e Hispania, que se creían más cercanos entre sí de lo que realmente están<sup>28</sup>.

Los escritos más antiguos sobre el traslado del cuerpo del Apóstol a España son dos martirologios escritos en Lyon: el de Floro, entre los años 808 y 838, y el de Adón, entre 850 y 860<sup>29</sup>. Varios manuscritos del *Martirologio* de Floro, que datan el martirio de Santiago para el día VIII de las kalendas de agosto, es decir, el 25 de julio:

el nacimiento (para el cielo) del bienaventurado Apóstol Santiago, hermano de Juan Evangelista, que fue degollado por el rey Herodes en Jerusalén, como enseñan los Hechos de los Apóstoles. Los sagrados huesos de este bienaventurado Apóstol, trasladados a España y guardados en los últimos de sus confines, es decir, frente al mar británico, son venerados por la muy célebre piedad de aquellas gentes<sup>30</sup>.

La misma noticia se repite, con las mismas palabras, en el *Libro de las festividades de los apóstoles* que figura al comienzo del *martirologio* de Adón<sup>31</sup>.

<sup>26</sup> J.J. Cebrián Franco (2007), *Los relatos de la traslación*, p. 67.

<sup>27</sup> Dídimio de Alejandría, *Libro II sobre la Trinidad*, p. 39, col 487.

<sup>28</sup> R. Namaciano (2002), *El Retorno de los cosmógrafos latinos menores*, p. 160.

<sup>29</sup> H. Quentin, *Les martyrologes historiques du Moyen Age*, p. 372, citado por Z. García Villada en *Historia eclesiástica de España*, p. 82.

<sup>30</sup> *Ibidem*.

<sup>31</sup> *Ibidem*. Ado. *Libellus de festivit. SS. Apostol* (PL 122, 1, 183), *Documenta Catholica Omnia. Libellus de Festivitatibus SS Apostolorum*. D VIII. p. 2.

Según el *De ortu et obitu patrum* de Isidoro de Sevilla, Santiago fue sepultado en “Acha o Achi Marmarica”, y según *el Breviario Apostolorum*, en “Achaia Marmarica”, en la punta de la Armórica, donde se hallaba uno de los finisterres occidentales.<sup>32</sup> La Armórica comprendía la actual Bretaña, la parte litoral de Normandía, el noroeste del país del Loira, y todas las ciudades ribereñas del océano”<sup>33</sup>.

En el manuscrito 1104 de la Biblioteca Casanatense de la carta atribuida al papa León figura el relato de una *Translatio Sancti Jacobi Apostoli in Galliam*, en el que se reitera la Galia como el lugar de destino del cuerpo del Apóstol<sup>34</sup>. De esta carta atribuida al papa León se conservan un manuscrito del s. XII del *Codex Calixtino*<sup>35</sup> otro del XII, en el Escorial, publicado por F. Fita y el Dr. Fernández Guerra<sup>36</sup>, el MS 2036 del siglo IX, que incluye la carta añadida en el siglo X y otro, editado en el breviario de Évora en el año 1548<sup>37</sup>. Zacarías Villada y López Ferreiro creen que el papa León es León III (795/816)<sup>38</sup>. F. Fita, sin embargo, cree que se trata de León IX (siglo XI) o León VIII (963–965)<sup>39</sup>.

La noticia más antigua sobre cómo y cuando llegó el cuerpo de Santiago hasta la diócesis de Iria se conserva en una carta del rey Alfonso III del año 906. Unos mensajeros de Tours habían solicitado la mediación del obispo de Iria ante el rey para que les comprase una corona imperial para contribuir a la reparación de la iglesia de san Martín. Aquellos hombres preguntaban si era cierto lo del sepulcro del Apóstol, de qué Santiago se trataba y cuánto distaba del mar. El rey les informó por carta:

*tened por* muy cierto que tenemos el sepulcro de Santiago apóstol Boanerges, el degollado por Herodes, en Archis Marmoricis, en la provincia de Galicia. Gobernados por la mano del Señor, [...], fue llevado en una nave hasta allí, donde su cuerpo fue sepultado [...], sabed que desde el mar hasta el lugar donde llegó la nave,

<sup>32</sup> C. Torres Rodríguez, *La Galicia Romana*, p. 206.

<sup>33</sup> J. César (1986), *La guerra de las Galias*, VII, lxxv, p. 137 y VIII, xxxi, p. 155.

<sup>34</sup> J. Guerra Campos (2006), “La carta del papa León”, pp. 223–234.

<sup>35</sup> *Liber Sancti Iacobi*, III, cap. II, pp. 393–395.

<sup>36</sup> F. Fita (1880), *Recuerdos de un viaje a Santiago de Galicia*, pp. 120ss.

<sup>37</sup> J. Guerra Campos (2006), “La carta del papa León”, pp. 223–225.

<sup>38</sup> Z. García Villada (1929), *Historia eclesiástica de España*, pp. 85, 87–88, 91; *Codex Calixtinus*, III, prol. no. 18.

<sup>39</sup> F. Fita (1880), op. cit.



lugar llamado Bisria, *hasta la antigua sede iriense, iglesia de santa Eulalia, hay diez millas y después, hasta su glorioso sepulcro, hay doce millas*<sup>40</sup>.

De los relatos medievales sobre el traslado de los restos de Santiago, uno que figura en *La Historia Compostelana*, escrito entre 1100 y 1139 en vida del arzobispo Diego Gelmírez, afirma que:

Los judíos, [...], no quisieron sepultar el venerando cuerpo del felicísimo apóstol; tampoco permitieron a los cristianos, que entonces habitaban en Jerusalén, que le diesen sepultura, antes bien, como dice S. León papa, en la epístola que sobre su pasión y traslación a España dirigió a los españoles, “arrojando el cuerpo junto con la cabeza afuera de la ciudad, [...], lo dejaron expuesto a ser consumido”. Mas sus discípulos, [...], arrebatando de noche el cuerpo íntegro con la cabeza, [...], caminaron con apresurado paso hasta la ribera del mar, donde... hallaron a la orilla una nave, [...], a la cual subieron [...], después de haber acomodado en ella el sacratísimo cuerpo. Luego, [...] arribaron [...] al puerto de Iria. Después llevaron el venerable cuerpo a un lugar que entonces se llamaba ‘Libre-don’ y hoy se dice Compostela, donde lo sepultaron religiosamente bajo unos arcos marmóreos (*sub marmoreis arcubus*)<sup>41</sup>.

El *Códice Calixtino* relata igualmente que, tras la decapitación de Santiago, sus discípulos recogieron su cuerpo y se embarcaron con él en una nave hasta al puerto de Iria Flavia, en Galicia. Pidieron a una señora llamada Lupa parte de un terreno, que distaba de la ciudad cinco u ocho millas. Lupa se convierte al cristianismo y construyó un sepulcro y una iglesia. Allí serían enterrados también dos discípulos de Santiago, Teodoro y Atanasio<sup>42</sup>. El rey Alfonso el Casto (791–842) construyó en Compostela una iglesia para guardar el sepulcro del apóstol y para sede del obispo, sin suprimir la sede de Iria. El traslado jurídico de la sede de Iria a Compostela fue realizado por el papa Urbano II en 1095<sup>43</sup>.

Algunos historiadores de la Iglesia han considerado más verosímil que hubiera dos o tres traslados a lo largo de la historia: Pío Bonifacio Gams habló de un primer traslado de Tierra Santa al monasterio de Raithou (península del Sinaí,

<sup>40</sup> J.J. Cebrián Franco, *Los relatos de la traslación*, pp. 351–470.

<sup>41</sup> *Historia Compostelana*, I, cap. 1, pp. 19–20.

<sup>42</sup> AAVV., *Liber Sancti Iacobi* (1992), lib. III, cap. I–II, pp. 386–395.

<sup>43</sup> *La Compostelana*, I, cap. 2, p. 22.

s. VI) y otro, desde Raithou a Galicia en el siglo VIII<sup>44</sup>, Helmut y Vera Hell hablan de un primer traslado desde Jerusalén al monasterio de Santa Catalina del Sinaí, en el siglo VI; de un segundo traslado, de Santa Catalina al monasterio de San Menas en *Ciudad Mármor*, próximo a Alejandría, en el siglo VII; y de un último traslado, a Galicia, (s. IX)<sup>45</sup>. Estas hipótesis, que se apoyan en los textos sobre la Marmarica como lugar del entierro de Santiago, parecen aceptar la llegada de los restos del apóstol a Galicia<sup>46</sup>.

#### 4. De sepulcro pagano a sepulcro cristiano

En la última de las persecuciones romanas contra los cristianos en 303, el emperador Diocleciano (285/305) ordenó la destrucción de edificios, libros y archivos de los cristianos<sup>47</sup>. Galerio (293/305), responsable en gran medida de esta última gran persecución, publicó un edicto en 311, que reconocía al cristianismo derecho de existencia legal. En el 313, cuando Constantino reconoció en Milán el cristianismo como *religio licita*, cesaron las persecuciones. Hasta entonces, los sepulcros de apóstoles y mártires se se habían mantenido ocultos a las autoridades romanas. Es probable que, durante las persecuciones, el sepulcro de Santiago se mantuviese en el antiguo mausoleo de sus primitivos propietarios, Atia y un familiar, dedicado a una nieta de Atia, llamada Viria<sup>48</sup>. La antigua lápida funeraria de aquellos propietarios habría de ser reutilizada como altar de un primitivo culto sepulcral.

Enrique Alarcón propone que una de las inscripciones de aquella lápida – DMS – que, con lectura pagana resulta *D(iis) M(anibus) S(acrum)*, podía ser interpretada como: *D(eo) M(aximo) S(acrum)*<sup>49</sup>. En la inscripción griega ATANASIO MARTIR, en la piedra que cierra la *fenestella* del muro norte del sarcófago, situado

<sup>44</sup> A. López Ferreiro, *Santiago y la crítica moderna*, p. 137.

<sup>45</sup> V.&H. Hell, *The Great Pilgrimage of the Middle Age. The road to st. James of Compostela*. Ed. Barrie and Rockliff. London. 1966, p. 35.

<sup>46</sup> Guerra Campos, Guerra Campos, op. cit., p. 35.

<sup>47</sup> Z. García Villada (1929), *Historia eclesiástica de España I*, p. 263. En esta persecución fueron martirizados san Vicente, en Zaragoza, santa Eulalia en Mérida y Sta. Leocadia de Toledo.

<sup>48</sup> J.J. Cebrián Franco (2007), Los relatos de la traslación, p. 79.

<sup>49</sup> E. Alarcón (2012), *Sepulcrum Iacobi*, p. 91.

a la izquierda de quien entra en la cripta compostelana, traducida del griego como ATANASIO MÁRTIR, Alarcón descubrió la grafía hebrea *Yaqob* y consideró que así podía leerse: INMORTAL MÁRTIR SANTIAGO<sup>50</sup>. En estudios posteriores de inscripciones aledañas también descubrió las palabras “Maria”, “alfa” y “omega”, datándolas en el siglo II d.C.<sup>51</sup>.

Será a partir del reconocimiento del cristianismo como religión lícita cuando se comience a dar culto público a los apóstoles y mártires y se den a conocer sus sepulcros. Entre los siglos IV y VI, los sepulcros de apóstoles a los que se viaja y de los que irradian reliquias eran cinco: el de Pedro y el de Pablo, en Roma; el de Juan, en Éfeso; el de Tomás, en Edesa; y el de Andrés, primero en Patrás y luego en Bizancio<sup>52</sup>.

Es probable que algunas mejoras del primitivo sepulcro del apóstol Santiago no sean posteriores al siglo IV y es también probable que a partir de entonces comenzaran a divulgarse públicamente noticias que recogían las antiguas tradiciones sobre el traslado de los restos de Santiago el mayor y sobre su sepulcro en Galicia<sup>53</sup>.

En una conferencia sobre la tumba de Santiago de Compostela a la luz de las excavaciones recientes<sup>54</sup> el E. Kirschbaum S.J., afirmó en 1956 que es verosímil el traslado del cadáver de Santiago, de acuerdo con lo que se conoce sobre traslados de cuerpos de emperadores y papas; que es lógico que se utilizase para ello la vía marítima, más fácil y frecuente en aquella época, y que la ausencia de culto de las reliquias del apóstol durante ocho siglos se debe a que el culto a los apóstoles comienza después de la mitad del s. II y no es raro que se perdieran las huellas antes de que comenzase el culto<sup>55</sup>.

Como narra Idacio en su *Cronicón* y refiere Orosio, los suevos atacaron durante el siglo V edificios cristianos en Galicia<sup>56</sup>. Tras la conversión de Recaredo entre los años 586 y 587, la Iglesia pudo reorganizarse y san Isidoro se refiere a la predicación y sepultura de Santiago en España antes del año 612. La invasión

---

<sup>50</sup> Ibidem, p. 96–102.

<sup>51</sup> Ibidem.

<sup>52</sup> J. Guerra Campos (1982). *Exploraciones arqueológicas en torno al sepulcro del Apóstol Santiago*, Burgos 1982; A. Rucquoi, *Mille fois. Compostelle*, Les Belles Lettres, Paris 2014.

<sup>53</sup> Ibidem, pp. 178–189.

<sup>54</sup> E. Kirschbaum, *La tumba apostólica de Santiago de Compostela*, pp. 365–375.

<sup>55</sup> Ibidem.

<sup>56</sup> C. Torres Rodríguez (1985), *Paulo Orosio*, p. 33.

islámica en el año 711 sumió de nuevo a España en la inseguridad y el desorden. Durante las persecuciones pudo persistir en varias familias de fieles de la Iglesia el recuerdo de la antigua tumba, junto a la cual se habían ido enterrando hasta comienzos del siglo VIII algunos de sus antepasados.

En la catedral de Santiago de Compostela se conmemora el traslado del cuerpo de Santiago el día 30 de diciembre, la misma fecha en que se celebraba la fiesta de Santiago según la liturgia mozárabe y la mayor parte de los calendarios que se remontan al siglo IV o al V. Sin embargo, los textos griegos y latinos de los siglos VI y VII y un grupo de manuscritos del martirologio de Ado Viennensis (Adón de Vienne) y de Floro de Lyon, que hablan de su predicación en España y de su sepultura en Marmárica, señalan como fecha de esa sepultura el 25 de julio<sup>57</sup>.

En resumen, aunque la documentación sobre el traslado del cuerpo del apóstol Santiago el Mayor sea escasa, a la luz de las excavaciones arqueológicas y de otros casos de traslados de cuerpos en esa época, concluimos que es posible que dicha traslación haya tenido lugar.

## Bibliografía

- AAVV. 1992. *Liber Sancti Iacobi "Codex calixtinus"*. Trad. Abelardo Moralejo, Casimiro Torres, Julio Feo. Pontevedra: Xunta de Galicia.
- AAVV. 1950. *Historia Compostelana o Hechos de D. Diego Gelmirez*. Trad. Manuel Suárez, not e intr. José Campelo. Porto-Santiago de Compostela: Porto y Cía.
- Aimonio. 1806. *Historia translationis S. Vicentii levitae et mart.* Ex Hispania ad Castrense in Gallia monasterium: Madrid, Imprenta Real, t. 4. Lectio V. En J. L. Villanueva (ed), "Apéndice de documentos", *Viaje Literario a las iglesias de España*, IV Imprenta de Fortanet-Real Academia de la Historia, Madrid.
- Alarcon, Enrique. 2012. "Sepulcrum Iacobi." En: *Camino de Santiago – nie tylko droga*, ed. Piotr Roszak. Toruń: Wydawnictwo Naukowe Uniwersytetu Mikołaja Kopernika.
- Beato de Liébana, *Obras completas*, Ed. bilingüe: J. González Echegaray, A. Del Campo, L.G. Freeman, Estudio teológico de San Ildefonso-B.A.C., Madrid 1995.
- Beda el Venerable, *Opera theologica, moralia, historica, philosophica, mathematica et rhetorica*, *quotquot hucusque haberi potuerunt Omnia*. Impresor: Wilhelmum Friessen, 1688.
- Cebrián Franco, Juan José. 2003. *El apóstol Santiago y su sepulcro*. Madrid: Ediciones Paulinas.

---

<sup>57</sup> Ado Viennensis. *Martyrologium*, MPL 123 (0419–0420B), *Libellus de Festivitatibus Sanctorum Apostolorum*, MPL 123 (0201–0420A); Floro de Lyon, *Martyrologium*, PL XCIV. col. 797ff.

- Cebrián Franco, Juan José. 2007. “Los relatos de la traslación de los restos del Apóstol Santiago a Compostela.” *Compostellanum: Publicaciones del Instituto teológico compostelano* 52, no. 3–4: 351–470.
- César, Julio. 1986. *La guerra de las Galias*. Barcelona: Orbis.
- De Alejandría, Dídimo. 1997. *Libro II sobre la Trinidad*, p. 39 col. 487. Madrid: Biblioteca de Patrística, Editorial Ciudad Nueva.
- Díaz y Díaz, Manuel Cecilio. 2006. “El lugar del enterramiento de Santiago el Mayor en Isidoro de Sevilla.” *Compostela Sacra* I. Santiago de Compostela: Instituto Teológico Compostelano 22: 359–363.
- De Cesarea, Eusebio. 2010. *Historia eclesiástica*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Ferreiro López, Antonio. 1901. “Santiago y la crítica moderna.” *Galicia histórica* 1: 70–144. Santiago: Tipografía Galaica.
- Ferrer Abelda, Eduardo. 2019. *La ruta de las Estrímnides. Navegación y conocimiento del litoral atlántico de Iberia en la Antigüedad*. Sevilla: Universidad de Sevilla-Universidad de Alcalá.
- Fita, Fidel, y Aureliano Fernández-Guerra. 1880. *Recuerdos de un viaje a Santiago de Galicia*. Madrid: Imprenta de los Sres. Lezcano y Comp<sup>a</sup>.
- Floro de Lyon, *Martyrologium*, PL XCIV.
- Gaiffier, Baudouini. 1963. “Le Breviarium apostolorum” (Biblioteca Hagiográfica Latina 652). *Analecta Bollandina* 81, 2: 89–116.
- García Villada, Zacarías. 1929. *Historia eclesiástica de España*. T. I, parte I. Madrid: Compañía Iberoamericana de publicaciones.
- Gómez Espelosín, Francisco Javier. 2012. “La tumba de Alejandro Magno.” *National Geographic* 154, Madrid: 23–35.
- González García, Alberto. 2014. *La Proyección Europea del Reino de Asturias: Política, Cultura y Economía* (718–910). Publicaciones del Instituto de España.
- Guerra Campos, José. 2006. “La carta del papa León sobre la traslación de Santiago en el manuscrito 1104 de la Biblioteca Casanatense.” *Compostellana Sacra* I: Estudios Xacobeos (1956–1983). Santiago de Compostela: 223–234.
- Guerra Campos, José. 1982. *Exploraciones arqueológicas en torno al sepulcro del Apóstol Santiago*. Burgos: Cabildo de la Catedral.
- Hell, Vera & Helmut. 1966. *The Great Pilgrimage of the Middle Age. The road to st. James of Compostela*. Ed. Barrie and Rockliff. London: Clarkson N. Potter.
- Holzner, Josef. 1964. *San Pablo, heraldo de Cristo*. Herder.
- Jerónimo, San. 1844–1849. *Comentarios a Isaías, Patrologia Latina Series Latina*, ed. Jacques-Paul Migne, Paris.
- Josefo, Flavio. 1999. *Ant. Jud.* XIX. Madrid: Gredos.
- Kirschbaum, E. 2006. “La tumba apostólica de Santiago de Compostela a la luz de las excavaciones recientes.” *Compostellana Sacra* I: Estudios Xacobeos (1956–1983). Santiago de Compostela: 365–375.

- Lactancio. 2000. *Sobre la muerte de los perseguidores*, XXI. Madrid: Gredos.
- Mateo Donet, María Amparo. 2014. *Summa supplicia. Escenarios, formas y acciones de la muerte en los mártires cristianos (I–IV d.C.)*. Tesis doctoral. Valencia: Universidad de Valencia.
- Monumenta Germaniae Historica*, AA, XV.
- Namaciano, Rutilio. 2002. *El Retorno de los cosmógrafos latinos menores*. Madrid: Gredos.
- Orlandis, José. 1986. *Historia de la Iglesia antigua y medieval*. Madrid: Ediciones Palabra.
- Romero-Pose, Eugenio. 1985. *Sancti Beati a Liebana Commentarius in Apocalypsin, Scriptores Graeci et Latini Consilio Academia Lynceorum*. Typis Officinae polygraphicae, 2 vols, Roma: L'Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato.
- Rozsak, Piotr, and Waldemar Rozykowski, eds. 2016. *Camino Polaco. Teologia – Sztuka – Historia – Teraźniejszość*. T. 3. Toruń: Wydawnictwo Naukowe Uniwersytetu Mikołaja Kopernika.
- Rucquoi, Adeline. 2014. *Mille fois. Compostelle*. Paris: Les Belles Lettres.
- Ruiz Bueno, Daniel. 2012. *Actas de los Mártires*. Madrid: BAC.
- Sánchez de Albornoz, Claudio. 1989. *Orígenes de la Nación española*. Gijón: Silverio Cañada Editor.
- Sangermanensis, Aimonius. 1806. *Historia translationis S. Vincentii levitae et mart. ex Hispania ad Castrense in Gallia monasterium: auctore Aimonio monacho ord. S. Benedicti*. T. 4. Lectio V, p. 177 (PL 126, cols. 1011–1027) y *Acta Translationis Sancti Savini Martyris [Incertus]* (PL 126, col 1049–1056A). Madrid: Imprenta Real.
- Schürer, Emil. 1985. *Historia del pueblo judío en tiempos de Jesús*, T. I. Madrid: Ediciones Cristiandad.
- Smith, William, ed. 1854. *Dictionary of Greek and Roman Geography*, Vol. I. London: Little, Brown, and Company.
- Sordi, Marta. 1988. *Los cristianos y el Imperio Romano*. Madrid: Encuentro.
- Tarracó Planas, Luis M. 1992. *Notas para la historia del monasterio de San Isidoro de Dueñas (III)*. Palencia: Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses, n° 63.
- Temperán Villaverde, Elisardo. 1993. *La liturgia propia de Santiago en el Códice Calixtino*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- Torres Rodríguez, Casimiro. 1985. *Paulo Orosio, su vida y sus obras*. Fundación “Pedro Barrie de la Maza Conde de Fenosa”. Santiago de Compostela: Instituto “P. Sarmiento” de Estudios Gallegos.
- Torres Rodríguez, Casimiro. 1982. *La Galicia Romana*. Fundación “Pedro Barrie de la Maza Conde de Fenosa”. La Coruña: Instituto P. Sarmiento de Estudios gallegos.
- Zingerle, Anton. 2013. *Hilarus. Pictaviensis-Tractatus Super Psalmus*. (Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum), vol. 22. Viena: Austrian Academy of Sciences.